

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 10. Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos
Escuela/ Facultad	Facultad de CC. Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / A distancia
Semestre	1er Semestre
Curso académico	2024/2025
Docentes coordinadores	Dr. Rubén Rodríguez Elizalde

2. PRESENTACIÓN

Para obtener el título de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, los estudiantes deberán realizar y aprobar un Trabajo Fin de Máster (TFM), realizado individualmente o en grupo, donde demuestren haber integrado los conocimientos, desarrollado las habilidades y adquirido las competencias de los módulos contenidos en el programa.

El desarrollo del TFM se efectuará tomando como base los conocimientos y habilidades adquiridos durante los diferentes módulos y prácticas/investigación. No obstante, el estudiante estará siempre guiado por un “profesor-tutor” que revisará su trabajo y lo autorizará para que pueda ser entregado al tribunal designado, que lo estudiará y aceptará para su defensa oral.

Una vez aceptado el trabajo, el estudiante efectuará su defensa oral pública ante el tribunal, que evaluará su exposición y podrá efectuar las preguntas que considere convenientes para poder ajustar la calificación correspondiente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON01. Adquirir conocimientos sobre los aspectos generales que definen una empresa, sus estructuras, funciones y procesos, así como los conceptos asociados a sus funciones en coordinación con los sistemas de información.

CON02. Examinar las leyes laborales y normativas relacionadas con los recursos humanos en situaciones laborales específicas, así como las decisiones que minimizan los riesgos para la organización.

CON03. Describir los procesos que intervienen en la atracción, selección y retención del talento y cómo están relacionados con los planes de formación y desarrollo, en coordinación con los objetivos estratégicos de la organización.

Conocimientos específicos de la materia

- Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.

HABILIDADES

HAB01. Realizar propuestas de estrategias innovadoras que integren la gestión de los recursos humanos con los objetivos estratégicos globales de la organización y las tendencias del mercado de trabajo.

HAB02. Interpretar el marco jurídico laboral relacionado con la función de recursos humanos., asegurando la conformidad legal en todas las prácticas de recursos humanos y anticipándose a posibles desafíos legales.

HAB03. Diseñar procesos de recursos humanos eficientes, integrando tecnologías avanzadas y estrategias de gestión de personas que impulsen la productividad y el compromiso del equipo.

Habilidades específicas de la materia

- Planificar con rigor académico un trabajo de investigación o de innovación en recursos humanos.
- Interpretar con rigor científico la información obtenida de la búsqueda bibliográfica.
- Procesar datos relevantes para argumentar y evaluar el trabajo.
- Presentar de forma escrita el trabajo, siguiendo una estructura lógica, ordenada y citando adecuadamente las fuentes de información consultadas con criterios de relevancia y actualidad.
- Defender públicamente el trabajo de forma clara y precisa.

COMPETENCIAS

CP01. Realizar y evaluar propuestas para la gestión de situaciones novedosas y contradictorias en los recursos humanos de las organizaciones, clarificando las directrices establecidas y facilitando el proceso de cambio a nivel individual y colectivo.

CP06. Diseñar y evaluar procesos de gestión de personas altamente eficientes, aplicando técnicas innovadoras para optimizar el rendimiento individual y colectivo, y promoviendo una cultura organizacional basada en el desarrollo y el bienestar.

CP09. Identificar y evaluar las fortalezas y áreas de mejora de las personas, estableciendo planes de desarrollo profesionales eficaces, acordes con las necesidades actuales y futuras de la organización

CP10. Diseñar y aplicar estrategias y proyectos de recursos humanos, planteando retos ambiciosos que repercutan en el logro de los objetivos generales de la organización.

CP11. Diseñar, implementar, dirigir y evaluar un proyecto de trabajo de manera eficaz e innovadora en el ámbito de los RRHH, desarrollando una idea hasta concretarla en servicio o producto.

4. CONTENIDOS

- Elección y justificación del tema. Viabilidad del proyecto.
- Construcción del marco teórico.
- Objetivos.
- Material y método.
- Recogida y análisis de resultados preliminares.
- Discusión y consideraciones finales del proyecto.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración del TFM	128
Exposición oral pública del TFM	2
Tutoría	20
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración del TFM	128
Exposición oral pública del TFM	2
Tutoría virtual	20
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
TFM	60%
Exposición oral pública del TFM	40%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
TFM	60%
Exposición oral pública del TFM	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Elaboración del TFM	Final del programa
Defensa del TFM ante el tribunal	Final del programa

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Dependerá del tema elegido por los alumnos, a juicio del tutor asignado.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.